



## EDITORIAL

Este 1º de mayo del 2009, a pesar de la emergencia sanitaria, trabajadores asalariados del D.F. y de diferentes entidades de la república de manera representativa, expresaron su repudio a la política económica neoliberal del gobierno calderonista que sigue avanzando en la depauperación de las clases populares.

La “*emergencia*” ha puesto en evidencia el desastre existente en el sistema de salud pública, quedando claro que es el resultado de los regímenes neoliberales quienes durante décadas han abandonado a este sector. Al igual que la educación, el sector salud tiene constantes recortes presupuestales que se concretan en la falta de infraestructura médica y hospitalaria, la falta de contratación de personal, falta y equipamiento de laboratorios, falta de cuadro básico de medicina y de todo el material necesario para garantizar la salud.

Esta situación de emergencia incrementará el desempleo, lo que necesariamente conduce hacia un mayor deterioro de las condiciones de vida de la población mexicana

Padecemos de las consecuencias de la profunda crisis que el siste-

ma capitalista mexicano tiene en lo económico, político, cultural, de seguridad y de salud pública.

Además, hay que agregar la generalizada corrupción de los políticos, sindicatos charros, aparatos policíacos y sus aliados; el escandaloso y desproporcionado salario de los altos funcionarios, el altísimo gasto electoral; así como los subsidios al capital especulador, derivando todo en un macroendeudamiento público y privado de la nación.

Por eso es que el gobierno de Felipe Calderón se empeña en intensificar sus prácticas de control, represión y sometimiento del pueblo, llegando hasta la militarización del país.

Ante esta gran ofensiva del capitalismo en contra de los trabajadores y del pueblo mexicano, le corresponde la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) asumir su responsabilidad como importante referente nacional de lucha, para que aun en las actuales condiciones de manipulación y desinformación que perversamente han im-

plantado el gobierno y los medios para atemorizar a la población a partir de la Emergencia Sanitaria, continúe promoviendo y organizando las movilizaciones de acuerdo al plan de acción, hasta arribar a la HUELGA NACIONAL.

Es necesario que la CNTE aporte la experiencia y la capacidad organizativa que durante muchos años ha acumulado, para que junto con los demás sectores construyamos la imprescindible unidad y así podamos enfrentar de manera contundente al Estado burgués mexicano, hasta arrancar las principales demandas del pueblo y las históricas de la CNTE como:

- ♦ incremento salarial,
- ♦ abrogación de la Ley del ISSSTE,
- ♦ cancelación de la ACE,
- ♦ rechazo de la reforma a los artículos 3º y 31 constitucionales,
- ♦ por la salida de Elba Esther Gordillo del SNTE,
- ♦ por una verdadera transformación de la sociedad.
- ♦ solución al Pliego Petitorio Nacional de la CNTE

UNIDOS Y ORGANIZADOS  
VENCEREMOS

## Pliego Petitorio Nacional, mayo 2009 de la CNTE

Los trabajadores militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación entregamos el pliego petitorio nacional el pasado 14 de mayo, en el marco de la movilización de la entrega de la demanda en contra de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) y, en apego al Art. 39 Constitucional, que a la letra dice *“la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”*.

Con lo cual asumimos que la soberanía en el SNTE reside en los trabajadores y no así en la impostora Elba Esther Gordillo quien de manera ilegítima se ostenta como *“Presidenta”* del CEN del SNTE; sustentados en el Art. 8º Constitucional, en relación a que *“...los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito...”*; respaldados en la Fracción X, del Apartado B del Art. 123 Constitucional, que a la letra dice *“los trabajadores tendrán el derecho de asociarse para la defensa de sus intereses comunes...”* del cual se desprende la bilateralidad de la relación laboral; amparados en el Art. 9 Constitucional *“No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...”*; y amparados en el Art. 6º Constitucional en el que se garantiza que: *“la manifestación de las ideas no será objeto*

*de ninguna inquisición judicial o administrativa...”*.

Los trabajadores sabemos que la crisis económica mundial y nacional tiene ya efectos graves sobre los estudiantes, los trabajadores de la educación, los padres de familia y escuelas; ha agudizado el fenómeno migratorio provocando varios efectos: una mayor emigración a los Estados Unidos y a grandes ciudades y regiones de alta producción industrial y agropecuaria, profundizando la desintegración familiar; el regreso de cientos de miles de connacionales que incrementa la demanda de empleo, el número de desempleados y la demanda de cobertura educativa.

Esta situación ha recrudecido el deterioro salarial, los problemas socioeconómicos de los estudiantes y sus familias, y en general los niveles de marginación y rezago de las comunidades. Expertos de la economía afirman que tal situación se agravará aún más en los próximos meses.

La presentación de este Pliego Petitorio Nacional cobra relevancia, en la lógica de hacer prevalecer el sentido de soberanía nacional y el espíritu de desarrollo integral de la nación plasmado en el Constituyente de 1917, de fortalecer el derecho a una educación pública gratuita, laica, científica e integral, así como nuestros derechos laborales, profesionales y de seguridad social y hacia el restablecimiento del carácter único nacional del Sistema Educativo y del SNTE.

El documento plantea demandas para el desarrollo económico, pro-

ductivo, político, social y cultural del país y las comunidades; socioeducativas; político-educativas; laborales; de seguridad social y político-judiciales.

En el desarrollo económico y productivo del país exigimos la nacionalización de la Banca y control de las reservas con que cuenta el país; el rechazo a las *“Reformas Estructurales”*; cancelación del pago de la deuda externa e interna; una nueva política económica, con soberanía alimentaria; el fortalecimiento del campo mexicano y contra el saqueo sistemático de los recursos naturales del país; rechazo a la introducción del maíz transgénico y otros productos agrícolas al campo mexicano; así como el fortalecimiento de la pequeña y mediana industria, empresas públicas y empresas sociales, entre otras peticiones.

Demandamos la reducción del gasto del sistema electoral, disminución de los gastos de campañas electorales y reducción de presupuesto de partidos electorales y del IFE, del TRIFE y de los IEE. Reconocimiento de los derechos y cultura indígena, plasmados en los Acuerdos de San Andrés San can chem y la defensa del patrimonio cultural. ¡No a los proyectos que destruyen y privatizan las zonas arqueológicas y pinturas rupestres del país, que son considerados como patrimonio cultural de la humanidad!



Respecto a las demandas socioeducativas, requerimos el desarrollo de un programa de transformación educativa democrática que incluya la implementación de un Congreso de Desarrollo Económico, Político, Cultural, Social y Humano en cada estado para un diagnóstico integral que defina las líneas generales del Plan Integral de Desarrollo; un Congreso Estatal Popular de Educación y Cultura, como instancia de definición de las políticas en materia educativa; la cancelación de la reforma educativa neoliberal, en particular de la *Alianza por la calidad de la educación (ACE)*, de la *Reforma a la Educación Secundaria (RES)*, del *Programa de Escuelas de Horario Extendido*, al *Programa Escuela Segura*, el *Examen Nacional de Logro Académico de los Centros Escolares (ENLACE)*, los *Consejos de Participación Social (CPS)*, las *Escuelas de Calidad (PEC)* y el *Programa para Abatir el Rezago*

## NO A LOS EXÁMENES ESTANDARIZADOS

*Educativo en Educación Inicial y Básica (PAREIB)*, así como los programas de desprofesionalización docente como los *Talleres Generales de Actualización (TGA)* todos estos por atender contra el carácter público y

gratuito la educación.

De la misma manera reclamamos el financiamiento educativo del 12 % del Producto Interno Bruto; el fortalecimiento del programa de renovación integral de la educación secundaria; la incorporación y fortalecimiento desde el currículo de la formación politécnica vinculada a la producción en todos los niveles educativos; inclusión en la curricula de todos los niveles educativos la enseñanza de las lenguas originarias; programa de Escuelas Integrales de Educación Básica (EIEB) en todo el país; creación de Centros para el

Desarrollo de la Creatividad, el Arte, la Cultura y el Deporte (CDCACD) en cada uno de los estados; Programa Nacional de Materiales Didácticos para el nivel de primaria, preescolar, inicial, educación especial, CAPEP y educación indígena a propuesta de la CNTE.

Por otra parte, demandamos para los alumnos de educación básica la dotación de calzado, uniformes y paquetes de útiles escolares; dotación de libros de textos gratuitos para todos los niveles educativos, y que en el nivel de educación indígena se incluya su lengua en los libros de texto bilingües; becas permanentes para transporte; crear un programa de desayunadores escolares implementando un esquema de alimentación integral y organización comunitaria. Finalmente, exigimos respetar y promover las lenguas originarias de los niños en el proceso enseñanza aprendizaje.

En relación a las escuelas, éstas deben contar con una infraestructura, con espacios de recreación y ubicación dignos que permita cumplir con el derecho de los niños a una buena educación; así como integrar a la planta docente, personal de apoyo médico, psicológico, trabajo social y nutrición.

Los maestros demandamos fortalecer y extender los niveles y servicios de Educación Inicial, Educación Especial, educación indígena, albergues, Internados y Casas-escuela; Misiones Culturales, Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), Centros de Capacitación para el trabajo (CECAP), Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y la asignación de techo financiero propio para la solución de sus necesidades; establecer una Red de Aulas y Museos de la Ciencia y la Tecnología; implementar un programa so-

cial para garantizar la cobertura total en educación secundaria; ampliar y fortalecer el programa de material deportivo y eliminar los exámenes estandarizados de selección con carácter excluyente en educación básica,

media superior y superior; y, asimismo, Estructurar una Red de Escuelas Públicas de Servicio Mixto para atención extracurricular a hijos de migrantes, incorpo-

rando también equipos de maestros de educación artística, física y tecnológica en las primarias.

Reivindicamos la obligatoriedad y gratuidad de la educación por lo que exigimos la cancelación de todo tipo de cuotas escolares por parte de los padres de familia; así como la eliminación de cuotas por emisión de documentos oficiales, de pagos por consumo de servicios (luz, agua y teléfono.), para pago de necesidades de personal de apoyo en asistencia a la educación y administrativos y de cooperaciones para la construcción de infraestructura escolar.

En relación al ámbito político-educativo exigimos que el Estado garantice una educación pública gratuita, laica, obligatoria, integral, democrática y universal al pueblo de México; rechazamos la contrarreforma de los artículos 3º y 31 constitucionales y la modificación a la Ley General de Educación.

Demandamos la cancelación inmediata a la Alianza por la Calidad de la Educación; la defensa de las escuelas



formadoras de docentes; respeto a las escuelas normales del país y por el incremento de la matrícula y la recuperación de la asignación automática de plazas para todos los egresados.

Reclamamos la Construcción de un Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura con la participación de todos los sectores sociales y el respeto al laudo emitido por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje del 30 de Junio del 2008 favorable a los 63 trabajadores del Dirección General de Educación Indígena.

Las demandas laborales incluyen el rechazo al congelamiento de las plazas de base, así como reasignarlas en su carácter original a los trabajadores que sustituyan a quien las dejan vacantes; basificación inmediata; asignación de plaza automática a todos los egresados de las normales públicas; incremento salarial emergente del 100 %; pago de salario igual a trabajo igual, homologando los ingresos de los trabajadores de la educación, tomando como base a quienes más ganan dentro de las mismas funciones; restitución de las plazas a los trabajadores de la educación cesados por motivos políticos o por su participación sindical; respeto irrestricto a la libertad de organización y de manifestación de las ideas sindicales, políticas e ideológicas en los centros de trabajo; pago de 90 días de aguinaldo para todos los trabajadores de la educación pagados en una sola emisión y nos pronunciamos por la no desaparición de la Dirección General de Educación Indígena.

En materia de seguridad social exigimos abrogación inmediata de la lesiva y criminal Ley del ISSSTE; estatización de los fon-

dos de ahorro para el retiro, devolución de los ahorros invertidos y perdidos en la Bolsa de Valores y rendición de cuentas de Bancomer-Bansefi y Pensionissste sobre los fondos del SAR; incremento al presupuesto del ISSSTE; incremento al monto y número de créditos de corto plazo y complementarios; cancelación del amañado "sorteo" de Créditos Hipotecarios; construcción de ocho nuevos Hospitales Regionales de Tercer Nivel y ampliación de la infraestructura, del personal médico y de los recursos materiales de los hospitales, clínicas y unidades de medicina familiar; creación y construcción de



CENDI's en donde sean necesarios y creación de las plazas de personal docente y no docente.

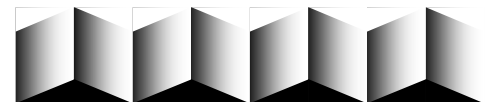
Finalmente, los maestros militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación reivindicamos demandas político-judiciales como la reducción del Gasto en Cuerpos Policiacos y Militares, respeto al derecho de Organización, Asociación y Manifestación como se especifica en los Artículos 9° y 11° Constitucionales; restitución de las libertades políticas y derechos humanos: regreso del ejército a sus cuarteles, desaparición de la PFP y de la AFI; libertad a Todos los Presos Políticos del país; democratización efectiva de la vida nacional creando las figuras de: Referéndum, Plebiscito, Revocación de Man-

dato, Cabildo Abierto y Presupuesto Participativo.

Hacia una nueva institucionalidad democrática, Nuevo Congreso Constituyente Democrático y participativo; cancelación de las demandas y órdenes de aprehensión en contra de trabajadores de la educación derivadas de la lucha magisterial-popular y cese al hostigamiento a los mismos y nos pronunciamos contra la militarización del país, en particular de la frontera norte, y por el respeto de los derechos humanos de los migrantes.

**UNIDOS Y ORGANIZADOS**

**VENCEREMOS**



**CONTÁCTANOS**

**Para enviar o recibir información escribe a nuestro correo**

**electrónico**

[direccionpoliticacnte@hotmail.com](mailto:direccionpoliticacnte@hotmail.com)



## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

El Consejo Laboral de San Francisco, Consejo Laboral del Sur de la Bahía, Consejo Laboral del Norte de la Bahía, Consejo Laboral de San Mateo y la Campaña por un Plan de Rescate de Emergencia para los Trabajadores, convocaron al Foro Público del 9 de Mayo:

“¡Rescate de los Trabajadores -- NO a los Bancos!” , en San Francisco California, E.U.

El objetivo del Foro Público fue organizar un Plan de Acción para apoyar demandas comunes y generar otros espacios de debate. Sólo así el pueblo comprenderá que no se están levantando solos, y adquirirán la confianza de que mediante la unidad podemos comenzar a ejercer un poder real.

En respuesta a esta crisis sin precedentes, muchas organizaciones han surgido para lanzar reivindicaciones específicas. Algunas luchan contra los embargos hipotecarios. Otras están luchando por

*¡ Rescate de los  
Trabajadores  
NO a los  
Bancos!*

un Sistema de Salud con Pagador Único que pueda garantizar la cobertura médica para todos. Otros más presionan para que pase en el Congreso la Ley de Libre Opción a la Sindicalización (EFCA por sus siglas en inglés), la cual, si logra pasar, facilitará enormemente la capacidad para organizar sindicatos.

Aunque nuestros problemas toman muchas formas, en su mayoría provienen de una sola fuente. Durante las últimas tres décadas, la desigualdad en el

nivel de la riqueza se ha incrementado en proporciones históricas nunca vistas desde los años 20. El salario por hora del pueblo trabajador actualmente ha declinado, forzando a muchos miembros adicionales de la familia para entrar al mercado laboral y poder pagar las cuentas. Campañas agresivas de los empleadores han creado nuevas barreras para la sindicalización, resultando en un agudo *declinio* en el porcentaje de trabajadores sindicalizados. Sin sindicato, los trabajadores no tienen la posibilidad de una lucha exitosa para mejores salarios, cobertura médica, pensiones y otros beneficios.

El pueblo trabajador constituye la vasta mayoría de la población. Necesitamos garantizar que nuestra sociedad se mueva en interés de la mayoría. Pero sólo alcanzaremos el éxito si nos levantamos juntos en solidaridad con cada una de las demandas y de las luchas que se dan por separado.

¡Únanse a nosotros para construir el movimiento!

¡ Juntos seremos mas fuertes!

¡Un ataque contra un solo trabajador es una ataque contra todos!

**Firmantes:** *AFT Local 2121; ANSWER Coalition; Bay Area Labor Committee for Peace and Justice; Berkeley Fellowship of Unitarian Universalists; Bernal Heights Neighborhood Center; Black&Brown Equitable Drug Policies Collective; California Nurses Association/National Nurses Organizing Committee; Chinese Progressive Association; Code Pink: Council of Community Housing Organizations; Day Labor Program; Dolores Street Community Services; Education Not Incarceration, SF Chapter; El Organizador; Frente de Mexicanos en el Exterior; Green Party of California; Harvey Milk LGBT Democratic Club; Housing Justice; Idriss Stelley Action & Resource Center; International Action Center (LA and San Diego); entre muchas más.*

## INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS

### VERACRUZ

Los compañeros Maximino Antonio Jiménez, trabajador administrativo en el Centro de Atención Múltiple de Educación Especial número 15 de Orizaba, agremiado a la sección 32 del SNTE; Gaudencio Brito Flores, Carlos y Moisés Torres Hernández, vendedores ambulantes, y José Luis Díaz López Iustrador de calzado en el Parque Castillo fueron privados de su libertad por solicitar una respuesta al pliego petitorio que fue entregado al término de la marcha efectuada el lunes 13 de abril.

Después de 28 días de manifestarse en protesta por haber sido, despojados de sus instrumentos de trabajo y de los lugares donde vendían sus productos para sobrevivir honestamente, el día viernes 17 de abril a las 21 hrs. fueron detenidos por la policía municipal con lujo de violencia, golpeando a mujeres, personas de la tercera edad y niños, obedeciendo las órdenes de su jefe superior Juan Manuel Diez Francos, presidente municipal de esta ciudad.

Las autoridades municipales condicionan su libertad a cambio de la claudicación de su lucha por los espacios para la venta de sus productos; ante esta situación represiva y de claro atropello a los derechos humanos y garantías individuales, los compañeros, presos políticos rechazan este condicionamiento, con la plena convicción de ejercer sus derechos constitucionales.

¡ PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD !

## CHIAPAS

El Bloque Democrático de la sección 7 agrupados en la CNTE ratificó su exigencia de castigo para la lideresa del CEN del SNTE, Elba Esther Gordillo y corresponsables del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta, la víspera de su visita a Chiapas el viernes 3 de abril. Voceros del Bloque Democrático y de la CNTE, recordaron que el profesor Núñez Acosta fue asesinado el 31 de enero de 1981, en Tulpetlac, Estado de México y recordaron que en ese entonces Elba Esther Gordillo era secretaria general de la sección 36 del Valle de México y Misael uno de los dirigentes magisteriales más destacados de la época.



cuartopoder.com.mx © 2009

Los maestros exigieron, además, la cancelación de la Alianza por la Calidad de la educación y continuaron consensando entre las bases el plan de acción y pliego peticionario que contempla la re zonificación por concepto de vida cara a los 64 municipios del estado de Chiapas.

Sobre el aumento salarial anunciado para el magisterio del SNTE, indican que apenas es de 8 pesos diarios, lo que sólo alcanza para un kilogramo de tortillas, pues los productos de primera necesidad se han incrementado hasta un 100 por ciento, por lo que los maestros de Chiapas demandan un incremento salarial del 100%.

## DISTRITO FEDERAL

Trabajadores de la educación de

las secciones 9, 10, 11, 22 y 36 (Valle de Toluca) llegamos, de manera representativa en el marco de la celebración del 1o. De mayo, hasta el corazón político de la ciudad de México para continuar denunciando que la crisis global que nos está golpeando es el resultado de las políticas públicas neoliberales que el gobierno ilegítimo de FECAL ha impuesto, abandonando sus obligaciones de promover el bienestar de la población. Los trabajadores militantes de la CNTE continuaremos la lucha en defensa del trabajo digno, por la abrogación de la ley del ISSSTE y en defensa de la educación pública, gratuita, laica, científica y democrática

Asimismo, se hicieron denuncias ante los medios de comunicación sobre las condiciones insalubres que cotidianamente se viven en las escuelas de educación básica, media superior y superior en esta ciudad,

Se denunció que en los planteles escolares no hay agua, jabón ni material de limpieza como escobas y cubetas y en muchos casos, tampoco hay personal de mantenimiento para que realice estas labores.

Se anunció, además, la movilización del 14 de mayo en donde se interpuso una demanda legal en contra de la ACE, por decenas de trabajadores.

## DURANGO

Maestros militantes de la

CNTE, denunciaron que en la aplicación del examen de ENLACE del ciclo anterior (2008) nos encontramos con la sorpresa de que los exámenes que enviaron no correspondían al grado escolar que los alumnos estaban cursando. Esta irregularidad generó un ambiente de inconformidad entre los docentes, pues el resultado de esos exámenes impactaría en la evaluación de los docentes que atendían dichos grupos y ante esto, muchas de las escuelas se opusieron a la aplicación de los exámenes. Denunciamos, además de la irregular situación del año pasado, que hasta el momento no se han entregado los resultados de los alumnos que sí hicieron el examen, ni pudieron consultarlos por internet.

Los maestros que estamos en lucha criticamos esta estrategia gubernamental de desprestigio de la escuela pública y del magisterio nacional, pues es un ataque abierto para culpar a los maestros de los bajos resultados que obtienen los alumnos en estos exámenes estandarizados.



## HIDALGO

Disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Hidalgo, denunciaron la venta de plazas al interior de la sección XV, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El grupo de maestros encabezado por Jesús Rodríguez Alcántara, quien se desempeña como supervisor escolar y quien al momento ostenta un permiso laboral, presentaron ante los medios de comunicación las denuncias penales interpuestas ante la PGR por la venta de cinco plazas

Acusaron que al diputado local, Alejandro Soto, ex dirigentes del SNTE y ahora candidato de Nueva Alianza a diputado federal, que a través del maestro Alejandro Palomo Chávez, se han dedicado a la venta de plazas de primaria y telesecundaria.

### ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DEMOCRÁTICO

- *Primero de mayo* manifestaciones en las plazas públicas de diferentes entidades.
- *14 de mayo*, demanda laboral contra la ACE ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje,
- *15 de mayo*, marcha en la ciudad de México 10:00 partiendo de la Normal Superior.

## JALISCO

El Movimiento de Bases Magisteriales en Jalisco informa que está trabajando de manera intensa, para informar a la sociedad sobre la amenaza que representa para el pueblo la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), cuya intención es la privatización de la educación.

Asimismo, el Movimiento de Bases Magisteriales parte activa de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, en uso del Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entregó su Pliego Petitorio Estatal.

El Plan de acción que impulsan los maestros de Jalisco durante abril y mayo incluye acciones como :

- Brigadeo estatal en escuelas de educación básica, del 20 al 24 de abril.
- Reunión de Diálogo Nacional Jalisco, 20 de abril.
- Reunión de trabajo en el senado de la república, contra la pretensión de reformas a los artículos, 3º y 31 constitucionales y contra la ACE, 21 de abril.
- Encuentro en Defensa de la tierra Comunal. Ixcatlán, Zapopan, 2 de mayo.



- Movilizaciones masivas estatales, el 1o. De Mayo.

- Entrega nacional de la demanda en contra de la ACE: marcha del metro CU al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el 14 de mayo.

Inform

- Movilización masiva en la ciudad de México D.F., el 15 de mayo
- Marcha en Guadalajara, Jalisco, el 15 de mayo a las 10:00 horas, por la respuesta al pliego estatal de demandas y en defensa de la educación pública ( de la normal-centro)
- Movilización en repudio a la represión del 28 de mayo de 2004, glorieta La Minerva-centro de Guadalajara, Jalisco

### • GUANAJUATO

En Guanajuato, para Martín Martínez, coordinador regional de bases magisteriales, los activos de este movimiento suman cerca de 10 mil profesores, de un total de 72 mil sindicalizados.

Sus protestas ya se concretaron con dos marchas que paralizaron el centro de la ciudad de Guanajuato, la última de ellas fue el 8 de octubre, aprovechando la inauguración del Festival Internacional Cervantino

La CNTE tiene presencia en 27 de los 46 municipios del estado, principalmente los que se encuentran en la zona sur.



- Realización del "Foro en Defensa de la Educación Pública", 25 de abril.

Si por mucho tiempo Guanajuato se caracterizó por el control que tenían los líderes de las secciones 13 y 45 del SNTE, ahora un grupo de militantes y simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación hace presencia en las movilizaciones para repudiar la ACE y lograr la abrogación de la ley del ISSSTE.

Por otra parte, se prevé que el dirigente charro de la Sección 13 del SNTE, Marco Antonio Miranda Mazcorro, no regresará a la dirigencia sindical por lo conflictos internos entre grupos elbistas y por *“la pérdida de control de las bases”*. Esta comisión fue enviada por el CEN del SNTE inmediatamente después del atentado contra el dirigente Miranda Mazcorro, para *“poner orden”* y al mismo tiempo, hacerse cargo del manejo de la Sección 13. En la gráfica, una escuela primaria de León muestra una manta que textualmente dice: *“Elba Esther; vendiste al magisterio, ¡No queremos tu Alianza!, ¡Fuera del SNTE!”*



### MICHOACÁN

Luego de tres días y medio de deliberaciones entre los diferentes grupos, Jorge Cázares Torres resultó electo por unanimidad Secretario General de la Sección XVIII.

El congreso magisterial que se realizó durante tres días y medio, congregó a mentores de 22 regiones del estado, además de grupos fraternos tanto

magisteriales como de la sociedad civil que arribaron de estados como Oaxaca, Zacatecas, Baja California, Tlaxcala, Guerrero, Valle de México, D.F., entre otros.

Luego de un largo proceso de votación que se realizó por cuatro días, desde el pasado 30 de abril, se llevó a cabo el 5 Congreso de Selección de Bases. Cázares Torres resultó electo por los 672 delegados efectivos y más de 700 fraternos, representantes de más de 70 mil trabajadores de la sección 18.

### PUEBLA

¡MAGISTERIO Y PUEBLO UNIDOS

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA!

LA EPIDEMIA, MANIPULACION PARA TAPARLE LA BOCA A LOS INCONFORMES

DECLARACION.

Se realizó con éxito la marcha conmemorativa del primero de mayo con la participación de una veintena de organizaciones sindicales, sociales y populares. Combativo y unitario, el evento culminó con la recuperación de parte del movimiento democrático, magisterial del edificio de la sección 51 del SNTE, que desde el 18 de abril estaba en poder de fuerzas policiacas.

La concentración de varias decenas de miles de trabajadores **d e s a f i a n d o** la alerta sanitaria, puso por encima de toda prescripción la **condena** al **mal** gobierno y a sus reformas estructurales que, esas sí, **afectan** a **toda** la sociedad.

Sin embargo, además de ocultar la magnitud de la protesta masiva, algunos medios han reaccionado hostilmente contra los manifestantes, mayoritariamente del SNTE democrático, por lo que es necesario manifestar:

- Que los trabajadores no son responsables de la epidemia de influenza y sí en cambio es evidente la ineficiencia de los servicios públicos de salud y del gobierno. Más muertos causan sus políticas privatizadoras, el hambre, el desempleo, y la superexplotación a la clase obrera. Por lo tanto rechazamos los ataques calumniosos contra los trabajadores presentándolos en los medios como socialmente irresponsables .

- Que la determinación de marchar masivamente este primero de mayo levantando las más sentidas demandas populares como el derecho del pueblo a la educación, la defensa de la escuela pública y al Artículo Tercero Constitucional, y el repudio a la Alianza por la Calidad de la Educación son asuntos que van mucho más allá de las demandas gremiales de los maestros.

- Que la demanda central de los maestros de respeto a la autonomía sindical y por tanto la recuperación plena de sus sedes sindicales tiene el respaldo solidario de las organizaciones firmantes, como quedó demostrado con su presencia frente a la sección 51 el 1o. de mayo.



-Que el movimiento sindical, las organizaciones populares de este frente, la Red de Defensa de Derechos Humanos, exigen al gobierno el cese a la represión contra los maestros, a la intimidación psicológica y el hostigamiento policiaco.



Estarán atentos y denunciarán cualquier violación a las garantías individuales y a la libertad sindical.

-Que la marcha del primero de mayo en Puebla ratifica el espíritu unitario y combativo de los trabajadores en defensa de sus intereses comunes, y es un paso en firme hacia la construcción del frente de organizaciones sindicales, sociales y populares en el Estado de Puebla.

## OAXACA

**CALDERON, ULISES, SABINES Y DEMAS SIERVOS PROTEGEN A LAS MINERAS CANADIENSES CON LA FUERZA MILITAR Y POLICIACA**

Después de varias semanas de hostigamiento policiaco el 6 de mayo en horas de la madrugada, Ulises Ruiz dio la orden, avalada por Calderón, para que cientos de fuerzas represivas entre policía ministerial, estatal preventiva y ejército federal, desalojaran a cam-

pesinos de San José del Progreso y Magdalena del municipio de Ocotlán, Oaxaca quienes desde el 16 de marzo mantenían bloqueados los accesos a la mina canadiense "Natividad". Esta agresión tuvo la complicidad y participación del Presidente municipal de Ocotlán, Oscar Venancio Martínez Rivera, y el Delegado Regional de Gobierno. Hacemos responsable en lo inmediato al Secretario de Gobierno, Rodríguez Palacios, quien amenazaba a la gente con cárcel y represión por exigir la libertad a niños y mujeres que fueron detenidos arbitraria y violentamente.

El pueblo está hastiado del abuso de poder y por eso hay una respuesta combativa e inmediata de la población: bloquearon la carretera que lleva a Ocotlán y reforzaron la guardia a la mina, pero la policía lanzaba gases lacrimógenos desde un helicóptero, mientras por tierra golpearon sin distinción, lo mismo a mujeres con sus hijos, a jóvenes y a los hombres. En el transcurso de la mañana las diversas organizaciones de la APPO, entre ellos el magisterio, realizaron mítines de denuncia, plantones en la Unidad Administrativa y SEDESOL de la capital Oaxaqueña. Hay cerca 400 camionetas de la policía ministerial y del ejército realizando patrullajes a lo largo de la carretera y alrededor de

Magdalena Ocotlán lugar donde se concentró la población.

Para recuperar el control de la mina se organizaron marcha motorizada de La Magdalena Ocotlán hacia la procuraduría de Oaxaca y luego al zócalo para reclamar por la libertad de los detenidos y refirmar sus exigencias:

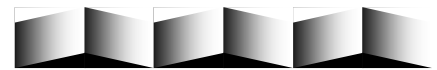
- 1.Cierre definitivo de las actividades en la mina y la salida de la empresa Cuzcatlán del municipio de Ocotlán.
- 2.Cancelación de las órdenes de aprehensión giradas contra los compañeros: María Del Carmen López Almazán, Agustín Ríos, Ernesto López, José

David Hernández Álvarez, Apolinar García Vázquez y Hilario Vázquez Gómez.



¡Por la defensa de la vida y de la madre tierra!

**¡Libertad inmediata de todos los detenidos!**



**COMPAÑERO, ENVÍA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES POLÍTICAS ORGANIZADAS EN TU ENTIDAD AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL:**

**direccionpolitica nte@hotmail.com**

## 20 AÑOS DE CACICAZGO DE ELBA ESTHER GORDILLO MORALES

El 23 de abril de 1989, el Secretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios ("El Perfumado") por órdenes del "espurio" Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, destituyó de todos sus cargos a Carlos Jonguitud Barrios (CJB) y al pelele Secretario General del CEN del SNTE Refugio Araujo del Ángel —quien apenas había sido impuesto en febrero— dando fin a un cacicazgo que duró 17 años (172-89), ungiendo "democráticamente" como nueva Secretaria General en la Secretaría de Gobernación a Elba Esther Gordillo Morales (EEGM), quien hasta hoy mantiene el control sobre el mal llamado sindicato, acumulando gran poder, por su incondicionalidad y los servicios perversos que ha prestado al Estado y a su clase política, amasando inmensas fortunas, producto del robo de las cuotas de más de 1 millón 500 mil trabajadores corporativizados en el SNTE; por el usufructo de miles de millones de pesos de subsidios a proyectos de viviendas, publicaciones diversas, pagos de favores por parte del gobierno federal y estatales; y por la traición, corrupción y perversidad política al vender los intereses de los trabajadores de la educación, la destrucción de la educación popular, la venta de favores al convertir al SNTE en una agencia electorera, utilizando al PANAL como simple tapadera, al servicio del mejor

postor, como los hechos han de-



mostrado, sirviendo al PRI, al PAN, al PRD y otras agencias del imperalismo y del Estado reaccionario.

La caída del cacicazgo de CJB y la ascensión de EEGM, se da en el marco del ascenso de la insurgencia magisterial dirigida y organizada

por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); en la víspera de la movilización más grande del magisterio mexicano, del 24 de abril, con cuatro mega marchas (como hoy se les llama) que partieron del Auditorio Nacional, del Metro Taxqueña, del Metro Indios Verdes y del Monumento a Zaragoza, rumbo al zócalo, con la participación de más de 600 mil trabajadores de la educación, estudiantes, padres de familia y organizaciones solidarias; en el marco de la única (hasta hoy) huelga nacional del magisterio mexicano, conocida como "la primavera magisterial de 1989" iniciada el 17 de abril y culminada "oficialmente" el 15 de mayo, que logró cimbrar al charrismo sindical, y confirmó la enorme capacidad de movilización de la CNTE y la importancia del magisterio vinculado con las luchas del pueblo mexicano. Más de 800 mil trabajadores de la educación y 10 millones de padres de familia y estudiantes se sumaron a la huelga y las movilizaciones, lográndose por la fuerza de la unidad y combatividad conquistas importantes:

Se derrotó el tope salarial de 10% incrementándose a 25%.

El Estado reconoció en los hechos a la CNTE, negociándose los problemas más importantes.

En el aspecto sindical, se destituyó al CES charro, se impuso una Comisión Ejecutiva integrada totalmente por maestros democráticos, se convocó a un Congreso conquistándose el CES democrático en la Sección IX.

Se reconocieron los CES democráticos de las Secciones 7 de Chiapas y 22 de Oaxaca, pudo haberse conquistado la X del Distrito Federal, malográndose por errores, desviaciones y traiciones de parte de la dirigencia.

Se realizaron negociaciones con la mayoría de los contingentes democráticos de las Secciones incorporadas a la CNTE, particularmente de las Secciones XI,

XIV de Guerrero, XVIII de Michoacán, 34 de Zacatecas y otras más.

La CNTE confirmó ser en la práctica un auténtico sindicato, una alternativa real y consecuente contra el charrismo sindical en el SNTE, si éste no fue conquistado definitivamente, fue por la espontaneidad del movimiento en la mayoría de los contingentes; la intromisión directa del Estado jugando el papel de principal operador político a favor de EEGM el Jefe del Depto. del D. F., Manuel Camacho Solís, hoy distinguido personero del PRD y del Lópezobradorismo; la dispersión, división y arribismo de parte de la dirección, y naturalmente la corrupción y traición de varios de ellos, hoy connotados PRDistas.

Política del charrismo Gordillista.

Con la fuerza del Estado, y consciente de su total dependencia al gobierno y al PRI, EEGM buscó a toda costa construir su "imperio", aplicando una política que restituya la "unidad charra en el SNTE", que derrote a la disidencia y afiance su poder:

Aplicó con los maestros y organizaciones "democráticos" la concertación, ofreciendo carteras y comisiones en el CEN y los CES, para justificar su "pluralidad" haciendo creer que la CNTE aceptaba su política, logrando cooptar a decenas de dirigentes nacionales y locales.

Apoyó a la organización oportunista y neocharra "Nuevo Sindicalista" de Miguel Alonso Raya, eterno vividor del Estado (quien sólo ha sido maestro 2 años, pero lleva cobrando más de 30), primero comisionado del PST, después del FCRN y hoy del PRD, para dividir a la CNTE.

Respaldo el proyecto de "Fracciones Democráticas" jefaturado por Jesús Martín del Campo, uno de los traidores del 89, ex diputado federal, ex subtesorero del gobierno del DF, y connotado personero del PRD, para negociar carteras en algunas secciones sin tener ninguna representación, y con ello minar la fuerza del movimiento. Ambas agrupaciones fueron derrotadas y en el IV Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, realizado en Oaxaca, fueron expulsadas. Promovió la corrupción generalizada con toda disidencia en el país, marginando en sus derechos a quienes se oponen, reprimiéndolos en diversas formas. En la Sección 36 está la mejor escuela "gordillista" del charrismo, de cómo controlar y someter a los trabajadores.

Como buena equilibrista ha utilizado las movilizaciones constantes de la CNTE para chantajear al Estado y arrancar prebendas.

En forma antidemocrática, ha modificado varias veces los Estatutos, para justificar sus rapiñas y perpetuarse en la dirección del SNTE. Creó para ella la Presidencia del SNTE, puesto que en más de 60 años del "sindicato" sólo había existido la figura de Secretario General, además de que sin necesidad de congresos y menos de participación de las masas trabajadoras legalizar sus atracos y traiciones. En los 20 años de su "cacicazgo" EEGM, ha dilapidado y robado más de 30 mil millones de pesos de las cuotas sindicales, que quincenalmente en forma ilegal atracan a los más de un millón y medio de trabajadores; a la que se suman miles de millones de pesos que ha recibido por proyectos de vivienda, publicaciones diversas, empresas familiares y gansteriles, y canonjías de los gobiernos federales desde Salinas hasta FECAL, amasando una fortuna personal de varios miles de millones de pesos, con residencias y posesiones en el país y el extranjero.

Su poder político y económico lo ha acrecentado a tal grado que hoy dispone de su partido político familiar y gangsteril: el Partido Nueva Alianza (PANAL), recibiendo cientos de millones de pesos de subsidio; controla como cuota política la dirección del ISSSTE, la Lotería Nacional, varios de sus personeros ocupan puestos importantes en otras Secretarías, formalmente tienen una Senaduría, pero a su vez con maniobras y chantajes controlan otras más, tiene diputados por el PANAL, el PRI, el PAN y uno que otro PRDista, en las próximas elecciones del 5 de julio proyecta para diputado a su nietecito adorado René Fujiwara Montelongo de 24 años y a su hija Mónica Arreola Gordillo.

¿Por qué tantas canonjías y poder?,

no es por inteligencia, capacidad, y menos méritos en educación, puesto que sólo laboró cinco años como maestra y en 1971 se incorporó al CES de la Sección 36 y desde entonces no ha laborado, es decir tiene 38 años de cobrar y dañar a la educación. Las canonjías son pagos a sus servicios al imperialismo, a la burguesía mexicana y al Estado, y su poder radica en su perversidad y en la fuerza del Estado.

¿Cuáles son sus méritos? En el "fallido Estado mexicano" sus "valores" son sus "antivalores", por lo que la antidemocracia, corrupción, traición, represión, asesinato, marrullerías y perversidad, constituyen su "catecismo de ética", siendo las más sobresalientes las siguientes: La alienación de cientos de miles de trabajadores de la educación, que le son incondicionales a costa de la destrucción de la educación nacional.

La utilización de más de 100 mil comisionados (que permanentemente no trabajan de acuerdo a su nombramiento) e incondicionales para su aparato electoral, especializado en fraudes electorales, sirviendo primero al PRI y después al PAN con Fox y FECAL, despilfarrando los inmensos recursos del SNTE.

La implementación y defensa de la filosofía y política educativa del Estado, que desde Carlos Salinas de Gortari hasta FECAL, ha sido totalmente reaccionaria, al servicio de los intereses del imperialismo, particularmente del yanqui, allanando el terreno para la incorporación de nuestro país a los Estados Unidos, atentando contra la educación del pueblo mexicano, contra los intereses y derechos de los trabajadores de la educación, política de traición nacional, expresada en la reforma educativa que viene implementándose en los últimos 27 años. La imposición de la Ley del ISSSTE en marzo de 2007, que la camarilla de gangsters de EEGM se ufanaron en pregonar, que es su iniciativa y su mayor conquista, cancelando los derechos de pensión y jubilación de los trabajadores, obligándolos a más años de servicio, renunciando a diversas prestaciones, e imponiéndoles más cuotas y ahorros, para engrosar los caudales de los chacales que controlan PENSIONISSSTE, que son sus lacayos.

La ilegal imposición de la Alianza por la Calidad de la Educación

(ACE), que atenta contra la educación popular y los derechos del magisterio, que es la continuación de una reaccionaria filosofía y política educativa que se aplica por dictados del imperialismo.

El control y sometimiento de cientos de miles de trabajadores de la educación corporativizados en el SNTE.

Los cacicazgos de Jesús Robles Martínez de 1955 – que sirvió a los gobiernos PRIistas de Ruiz Cortínez, López Mateos, Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez hasta 1972; de Carlos Jonguitud Barrios de 1972 –testaferro de los gobiernos PRIistas de LEA, López Portillo, Miguel De La Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, hasta 1989; de Elba Esther Gordillo Morales desde este año hasta ahora, representan la misma política de corporativismo o charrismo, que nulifica el sindicalismo, que constituye una traición al conjunto de los trabajadores, todos han tenido un inmenso poder, que les otorga el Estado, a cambio de su servilismo, traición y entrega de los intereses de los trabajadores y el pueblo.

El cacicazgo de EEGM, ha sido el peor, siendo culpables, en gran parte, de la crisis de la educación nacional, y hoy con la contingencia por el virus A/H1N1, exhiben su verdadera catadura, decidiendo como dueña de los trabajadores.

¿Cuánto tiempo seguiremos tolerando al charrismo? Trabajemos por la huelga nacional insurreccional, que nada nos detenga, puesto que la crisis del sistema, es de la burguesía y su clase política, no del pueblo. No tenemos por qué pagarla. Que no nos aturdan con el virus político reaccionario de FECAL y caterva.

**¡HOMENAJE AL MAESTRO!**  
Con motivo del 15 de mayo:  
**¡Día del Maestro!**

Con motivo del “Día del Maestro”, rendimos un justo homenaje al maestro mexicano. Este 15 de mayo, es la gran oportunidad para pasar lista a todos los maestros, que en la historia de nuestra patria, tanto en las ciudades, en el campo, en la sierra, la selva, los desiertos; que al lado de los oprimidos, explotados y reprimidos, enfrentando la adversidad, caminan codo con codo con su pueblo abonando el camino de la liberación de la patria y la emancipación social.

Recordamos a los miles de maestros, que en los últimos cien años, durante la gran rebelión conocida como “Revolución Mexicana” de 1910-17, combatieron con Villa y Zapata en los contingentes revolucionarios, soñando por una nueva sociedad. Recordamos a quienes enrolados en las luchas obreras y campesinas durante décadas dieron brío al sindicalismo mexicano como a Arturo Gámiz García, Lucio Cabañas Barrientos, Genaro Vázquez Rojas, quienes combatieron con las armas en la mano, convencidos de que la sociedad capitalista no podrá cambiar más que con la fuerza organizada de las masas. Recordamos, a los más de 200 maestros de la CNTE, caídos sacrificados por las balas asesinas de los esbirros del Estado y el charrismo sindical, principalmente a los más de 100

maestros oaxaqueños; a Misael Núñez Acosta y Arturo García Martínez, del Valle de México; Saturnina Martínez Ramírez, de Puebla; Celso Wenceslao López Díaz, de Chiapas y otras decenas más.

Saludamos en su día, a los cientos de miles de maestros mexicanos de todos los niveles educativos, desde preescolar hasta la educación superior, que consecuentemente “abren la luz del entendimiento en sus discípulos, despertando la rebelión de los que callan su dolor”; que día a día, a pesar de la opresión del sistema, a pesar de las agresiones y traiciones del charrismo sindical, desafían el presente oponiéndose a los objetivos de las clases dominantes y su Estado “de reproducir su ideología, transmitir su cultura y formar los cuadros científicos, administrativos, técnicos y manuales, que ellos necesitan”.

Saludamos al maestro que con su ideología de clase coadyuva en la forja del hombre nuevo, simiente de la futura sociedad libre de la explotación y en condiciones de igualdad social.

Reivindicamos al maestro, que está del lado de su pueblo, y despreciamos a quienes se postran a los intereses del opresor, abonando el camino de la redención.

El 15 de mayo “Día del Maestro”, es día de fiesta proletaria, día de combate. Sobre el maestro pesan como grandes montañas: las agresiones imperialistas sobre nuestra patria; la explotación, opresión, represión, antidemocracia e injusticias sociales prohijadas por el sistema y la reacción

nacional y la política de traición, corrupción y antidemocracia del charrismo sindical y partidos políticos electoreros.

¿Qué festejamos los maestros democráticos y clasistas? Las glorias de nuestros antepasados; revivimos las imperecederas memorias de quienes desinteresadamente combatieron por legarnos un presente y futuro mejor; y gustosos enarbolamos la bandera roja de la redención social. ¡Esta es nuestra fiesta!

¡Las epidemias del sistema no nos espantan, porque estamos impregnados del virus de la libertad y la emancipación social, seguros del triunfo final!

¡Gloria eterna a los maestros caídos en la lucha por la emancipación de los oprimidos y la liberación de la humanidad!

“De todas las victorias humanas, le toca, en gran parte, al maestro, el mérito; de todas las derrotas humanas, le toca maestro de la CNTE en gran parte, la responsabilidad”.



**¡Felicidades maestros,  
los maestros del  
pueblo,  
nuestros maestros!**